

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

5037 *Resolución de 24 de abril de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 20 de abril de 2017.*

La Orden EIC/36/2017, de 24 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2017 y enero de 2018 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 20 de abril de 2017, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 12 de abril de 2017, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,40 por 100, vencimiento 30 de abril de 2022.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.572,838 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.625,838 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 99,690 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 99,804 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,10 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,462 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,439 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (Excupón)	Importe nominal (Millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
99,69	160,000	99,790
99,70	35,000	99,800
99,71	10,000	99,810
99,72	75,000	99,820
99,73	75,000	99,830
99,74	227,000	99,840
99,75	225,000	99,850
99,76	100,000	99,860
99,78	5,000	99,880
99,82 y superiores	713,200	99,904
Peticiones no competitivas:		
	0,638	99,904

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 302,362 millones de euros.

Precio de adjudicación: 99,904 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 1,50 por 100, vencimiento 30 de abril de 2027.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.187,610 millones de euros.
Importe nominal adjudicado: 1.415,610 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 98,150 por 100.
Precio medio ponderado (excupón): 98,318 por 100.
Importe del cupón corrido: 0,35 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,701 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,683 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (Excupón)	Importe nominal (Millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas		
98,15	50,000	98,500
98,16	50,000	98,510
98,18	50,000	98,530
98,20	50,000	98,550
98,21	17,000	98,560
98,23	42,000	98,580
98,24	17,000	98,590
98,25	167,000	98,600
98,26	230,000	98,610
98,27	35,000	98,620
98,28	10,000	98,630
98,29	67,000	98,640
98,31	100,000	98,660
98,33 y superiores	530,040	98,668
Peticiones no competitivas		
	0,570	98,668

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 307,420 millones de euros.
Precio de adjudicación: 98,668 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 6,00 por 100, vencimiento 31 de enero de 2029.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.650,279 millones de euros.
Importe nominal adjudicado: 990,779 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 142,910 por 100.
Precio medio ponderado (excupón): 143,120 por 100.
Importe del cupón corrido: 1,38 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,896 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,880 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (Excupón)	Importe nominal (Millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas		
142,91	25,000	144,290
142,96	25,000	144,340
143,00	30,000	144,380
143,02	25,000	144,400
143,04	100,000	144,420
143,06	130,000	144,440
143,07	25,000	144,450
143,09	25,000	144,470
143,10	37,500	144,480
143,11	125,000	144,490
143,12 y superiores	443,010	144,500
Peticiones no competitivas		
	0,269	144,500

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 205,959 millones de euros.

Precio de adjudicación: 144,500 por 100.

4. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a treinta años al 2,90 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2046.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.593,098 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 937,098 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 98,660 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 98,860 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,40 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,968 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,957 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (Excupón)	Importe nominal (Millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas		
98,66	100,000	100,060
98,72	10,000	100,120
98,76	70,000	100,160
98,77	275,000	100,170
98,80	50,000	100,200
98,81	71,000	100,210
98,82	50,000	100,220

Precio ofrecido – Porcentaje (Excupón)	Importe nominal (Millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
98,84	30,000	100,240
98,87 y superiores	281,000	100,260
Peticiones no competitivas	0,098	100,260

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 212,462 millones de euros.

Precio de adjudicación: 100,260 por 100.

Madrid, 24 de abril de 2017.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 25 de noviembre de 2016), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.